

Información de Trámite

| | |
|---|---|
| Nombre Trámite | DECLARATORIA BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL - (GAD CUENCA) |
| Institución | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA |
| Descripción | <p>El trámite pertenece al GAD Municipal del Cantón Cuenca.</p> <p>Trámite con el que se obtiene la revisión técnica y legal previo a la Declaratoria bajo Régimen de Propiedad Horizontal</p> |
| ¿A quién está dirigido? | <p>Todas las personas ecuatorianas mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado.</p> <p>Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p> |
| ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite? | <p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">DECLARATORIA BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL - (GAD CUENCA) |
| ¿Qué necesito para hacer el trámite? | <p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">Solicitud de DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL dirigido al Director de Control Municipal firmado por el propietario y profesional técnico (arquitecto o ingeniero externo). Debe indicarse: números de cédula, correo electrónico y teléfono celular/conventional.Certificado de Afectación y Licencia Urbanística del predio en formato PDF.Formulario de Aprobación de Planos en formato PDF.Proyecto arquitectónico aprobado en formato PDF, (escaneado a escala, con sellos municipales), con el cual se procederá a la Declaratoria de Propiedad Horizontal.Formulario de aprobación del Permiso de Construcción Mayor en formato PDF, correspondiente a los planos a declarar bajo el Régimen de Propiedad Horizontal.Reglamento de Propiedad Horizontal, firmado por un profesional en el área de derecho y del propietario, incluir número de cédula, teléfono convencional/celular.Cuadro de áreas y alcuotas firmado por el profesional responsable, en formato PDF.Certificado actualizado del Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca en formato PDF (2 meses de vigencia máximo). |
| ¿Cómo hago el trámite? | <p>Acceso virtual:</p> <p>Acceso virtual: dgcmpropiedadeshorizontales@gmail.com</p> <ul style="list-style-type: none">Enviar requerimiento al correo electrónico indicado, adjuntando los requisitos establecidosRecibirá una notificación mediante una llamada telefónica y correo electrónico para coordinar inspección física**Si se detectan errores a subsanar, recibirá una notificación al correo electrónico (aplica pago de tasa por reingreso).Pagar tasa correspondienteEl resultado del procedimiento llega al correo electrónico.Imprimir todos los documentos junto con el plano original con el que va a ser aprobada la declaratoria de propiedad horizontalSacar 7 copias adicionalesEntregar las copias del expediente en la Dirección General de Control Municipal |

- Obtener certificación y protocolización de los documentos en la Notaría sorteada
- Registrar en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca.
- Entregar 2 ejemplares en la Dirección de Control Municipal

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

Costo base 20 dólares por 200m2 del área a declarar y 0.10 dólares por cada metro adicional

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Avenida España y Elia Liut, interior del Aeropuerto Mariscal La Mar, 2do piso.

Horario: 8h00-16h45

Base Legal

- [Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD](#). Art. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

Teléfono: (593-7) 4134900 / 4134901

Transparencia